

**ANUNCIO DE MODIFICACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO  
PÚBLICO ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA  
CAMPANA**

Resultando que mediante Decreto de Alcaldía nº 228/2025, de 27 de febrero, se aprobó la Oferta de Empleo Público Ordinaria del Ayuntamiento de La Campana.

Visto que, a raíz de la existencia de nuevas unidades de tasa de reposición que se han generado en el primer semestre del año 2025, se ha negociado la propuesta de modificación de dicha Oferta de Empleo en el seno de la Mesa General de Negociación del Excmo. Ayuntamiento de La Campana en sesión extraordinaria celebrada con fecha 24 de septiembre de 2025.

Mediante Decreto de Alcaldía nº 881/2025, de 26 de septiembre, se ha modificado la Oferta de Empleo Público Ordinaria para el año 2025, que contiene las siguientes plazas:

**PERSONAL FUNCIONARIO:**

GRUPO PROFESIONAL	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO	SISTEMA SELECTIVO
C1	2 (se adiciona una a la ya ofertada)	Policía Local	Turno libre	Oposición
A2	1	Arquitecto Técnico (al 80%) [Ya ejecutada]	Turno libre	Concurso-oposición
C1	1	Administrativo [Ya ejecutada]	Turno libre	Oposición

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En La Campana, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE**

**Fdo.: Manuel Fernández Oviedo**

MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 26/09/2025  
HASH: e3b39f0c7f8ed0f119b1e8a481df63e6e



Cód. Verificación: 3D45TVMEXIX0FEF0Y46TDAYA  
Verificación: <https://lacampana.se/electronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1